

43047

ORO LLANTA S.A.

Cuenca, 10 de Abril de 2006

**Señor
BENOIT HENRY
Ciudad.-**

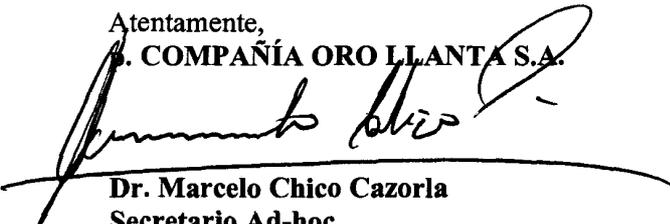
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que el Directorio de la Compañía ORO LLANTA S.A., en sesión celebrada el día 15 de Marzo de 2006, por unanimidad resolvió reelegirle como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA** para un nuevo período estatutario de dos años.

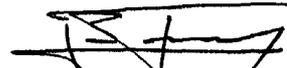
A usted le corresponde subrogar con todas sus facultades al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento. Sus demás atribuciones constan en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto, autorizada por la Notaria Tercera del cantón Machala, Ab. Betty Galvez Espinoza, el día 22 de Enero de 1997, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón con el número 342, Repertorio número 747, el 2 de Junio de 1997

La Compañía se constituyó con domicilio en la ciudad de Machala, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, el día 20 de Septiembre de 1985, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Machala el día 2 de Diciembre de 1985, bajo número 388. Posteriormente cambió su domicilio a la ciudad de Cuenca mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el día 13 de Octubre de 2005, documento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el No. 17, Repertorio 485, el 20 de Enero de 2006 y del cantón Machala el 30 de Enero de 2006..

Atentamente,
S. COMPAÑÍA ORO LLANTA S.A.


**Dr. Marcelo Chico Cazoria
Secretario Ad-hoc**

Acepto el nombramiento que antecede. Cuenca, 10 de Abril de 2006.


**Benoit Henry
C.I. 172157048-7
Nacionalidad: Belga**



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 549 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 21 ABR. 2006


El Registrador Mercantil